



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017-Año de las energías renovables

PLIEGO DE

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

**OBRA: "PUESTA EN VALOR BASE DE AGENTES PIEDRAS, DIRECCION
GENERAL DE AGENTES DE TRÁNSITO"**



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017-Año de las energías renovables

3. PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ÍNDICE SISTEMÁTICO

3.1.0 TRABAJOS PRELIMINARES

- 3.1.1 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA - PROYECTO EJECUTIVO
- 3.1.2 REPLANTEO DE OBRA, PLANIALTIMETRÍA Y CATEOS
- 3.1.3 CARTEL DE OBRA Y RENDERS
- 3.1.4 CERCO DE OBRA- CIERRES PARCIALES
OBRADOR, DEPOSITO Y SANITARIO
- 3.1.5 PROTECCIÓN DE OBJETOS A PRESERVAR
- 3.1.6 PLAN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

3.2.0 DEMOLICIÓN

- 3.2.1 RETIRO DE PUERTA
- 3.2.2 RETIRO DE EQUIPAMIENTO EXISTENTE
- 3.2.3 DESMONTE DE ARTEFACTOS SANITARIOS
- 3.2.4 DESMONTE DE MESADAS
- 3.2.5 DEMOLICIÓN DE INSTALACIÓN SANITARIA
- 3.2.6 DEMOLICIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- 3.2.7 DESMONTE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN
- 3.2.8 PICADO DE REVOQUE
- 3.2.9 DEMOLICIÓN SOLADO EXISTENTE
- 3.2.10 DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍAS
- 3.2.11 RETIRO DE PUERTAS CORREDIZAS
- 3.2.12 DEMOLICIÓN DE REVESTIMIENTO VERTICAL EN LOCALES SANITARIOS
- 3.2.13 DEMOLICIÓN DE GRIFERÍAS
- 3.2.14 RETIRO DE CIELORRASO SUSPENDIDO REGISTRABLE 60X60
- 3.2.15 RETIRO DE ESPEJOS
- 3.2.16 RETIRO DE CERRAMIENTO VERTICAL

3.3.0 ALBAÑILERÍA

- 3.3.1 EJECUCIÓN DE TABIQUES DE ROCA DE YESO
- 3.3.2 REPARACIÓN CIELORRASO DE PLACA DE YESO EN BAÑOS
- 3.3.3 CARPETA DE NIVELACIÓN
- 3.3.4 EJECUCIÓN DE CIELORRASO SUSPENDIDO REGISTRABLE
- 3.3.5 CIELORRASO SUSPENDIDO DE PLACAS DE YESO JUNTA TOMADA
- 3.3.6 REVOQUE GRUESO Y FINO INTERIOR
- 3.3.7 AISLACIÓN HORIZONTAL CEMENTICIA SOBRE CONTRAPISOS
- 3.3.8 AZOTADO Y REVOQUE HIDROFUGO INTERIOR EN BAÑOS Y LOCALES HUMEDOS

3.4.0 REVESTIMIENTOS

- 3.4.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTO CERÁMICO 40X40 CM
- 3.4.2 REVESTIMIENTO TIPO ESTUCADO ANTIGUO O SIMILAR

3.5.0 PISOS

- 3.5.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SOLADO VINÍLICOS (incluido zócalo)
- 3.5.2 PULIDO DE MOSAICO GRÁNITICO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

3.6.0 INSTALACION ELECTRICA-TELEFONÍA Y RED DE DATOS

- 3.6.1 TABLERO SECCIONAL (ARMADO Y PUESTA EN MARCHA)
- 3.6.2 CIRCUITO DE BOCAS DE ILUMINACIÓN
- 3.6.3 CIRCUITOS DE TOMA CORRIENTE
- 3.6.3.1 TOMA COMÚN 10A-TUG
- 3.6.3.2 TOMA ESPECIAL 20A-TUE
- 3.6.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN DE EMBUTIR
- 3.6.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS DE EMERGENCIA AUTÓNOMOS TIPO ATOMLUX
- 3.6.6 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN DE APLICAR
- 3.6.7 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO ÓPTICA CIRCULAR FLUORESCENTE
- 3.6.8 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TIRA DE LED
- 3.6.9 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO TIPO CAMPANA
- 3.6.10 SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA
- 3.6.11 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BOCA DE DATOS DESDE SALA DE RACKS O CENTRAL TELEFÓNICA HASTA PUESTOS DE TRABAJO
- 3.6.11 BANDEJA PORTACABLES
- 3.6.12 ACCESORIOS PARA BANDEJA PORTACABLES

3.7.0 INSTALACION SANITARIA

- 3.7.1 NUEVO TENDIDO DE CAÑERÍAS Y ACCESORIOS (INCLUYE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN) INSTALACIÓN DE RED DE DESAGÜE CLOACAL SECUNDARIO CONEXIONADO A TRONCAL CLOACAL PRIMARIO INSTALACIÓN DE RED DE AGUA FRÍA Y CALIENTE
- 3.7.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO DE 60LTS BAJO MESADA
- 3.7.3 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE INODORO LARGO CON DEPÓSITO Y ASIENTO
- 3.7.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO
- 3.7.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PILETA DE COCINA
- 3.7.6 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LAVATORIO
- 3.7.7 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERÍA MONOCOMANDO PILETA DE COCINA
- 3.7.8 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERÍA PRESSMATIC PARA BAÑOS
- 3.7.9 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERÍA MONOCOMANDO PARA DUCHA
- 3.7.10 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE DISPENSER DE TOALLAS DE PAPEL
- 3.7.11 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE DISPENSER DE JABÓN

3.8.0 CARPINTERÍAS

- 3.8.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CERRAMIENTO VERTICAL DE ALUMINIO ANODIZADO
- 3.8.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS PLACA PARA RECEPTACULOS DE BAÑO
- 3.8.3 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS PLACA 0.70
- 3.8.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE CHAPA

3.9.0 PINTURAS

- 3.9.1 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN MUROS INTERIORES Y COLUMNAS
- 3.9.2 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN LOSA CASETONADA
- 3.9.3 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN CIELORRASO DE PLACA DE ROCA DE YESO
- 3.9.4 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA ACRÍLICA PARA LADRILLOS VISTO

3.10.0 MARMOLERÍA Y EQUIPAMIENTO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

- 3.10.1 PULIDO DE MESADA SANITARIOS Y DIVISORES PARA MINGITORIOS DE MARMOL BLANCO
- 3.10.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MESADA DE GRANITO 20 MM
- 3.10.3 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN MESADA GRANITO GRIS MARA PARA LAVABOS
- 3.10.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MUEBLE BAJO MESADA DE MELAMINA
- 3.10.5 PROVISION Y COLOCACION DE MUEBLE DE BARRA COMEDOR

3.11.0 VARIOS

- 3.11.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS 6 MM
- 3.11.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PARA DUCHA
- 3.11.3 LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

3.1.0 TRABAJOS PRELIMINARES

3.1.1 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA-PROYECTO EJECUTIVO

La totalidad de la documentación anexa que forma parte del presente pliego deberá tomarse como anteproyecto.

Documentación anexa:

- 1) ARQ-100.01 SITUACION Y EMPLAZAMIENTO
- 2) ARQ-110.01 DEMOLICION
- 3) ARQ-120.01 COTAS PLANTA BAJA
- 4) ARQ-121.01 COTAS PLANTA PRIMERA
- 5) ARQ-130.01 SOLADOS PLANTA BAJA
- 6) ARQ-131.01 SOLADOS PLANTA PRIMERA
- 7) ARQ-140.01 DETALES BAÑOS-OFFICCE
- 8) ARQ-141.01 DETALES BAÑOS-OFFICCE
- 9) ARQ-142.01 DETALES BAÑOS-OFFICCE
- 10) ARQ-143.01 DETALES BAÑOS-OFFICCE
- 11) ARQ-144.01 DETALES BAÑOS-OFFICCE
- 12) ARQ-145.01 DETALES BAÑOS-OFFICCE
- 13) ARQ-155.01 PLANILLA DE CARPINTERIA
- 14) ARQ-160.01 CIELORRASO PLANTA BAJA
- 15) ARQ-161.01 CIELORRASO PLANTA PRIMERA
- 16) ISN-200.01 INST. ELECTRICA-DATOS PLANTA BAJA
- 17) ISN-210.01 INST. ELECTRICA-DATOS PLANTA PRIMERA
- 18) ISN-220.01 INST. ELECTRICA-BAJA TENSIÓN PLANTA BAJA
- 19) ISN-230.01 INST. ELECTRICA-BAJA TENSIÓN PLANTA BAJA

Los planos ejecutivos de proyecto serán presentados a la inspección de obra para su aprobación, previo al inicio de obra. La contratista no podrá realizar tareas de ejecución salvo los trabajos preliminares hasta tanto no reciba por escrito la aprobación de dicha documentación.

Los planos definitivos, de la obra PUESTA EN VALOR BASE OPERATIVA PIEDRAS, DIRECCION GENERAL DE AGENTES DE TRANSITO - replanteos, cálculos estructurales y/o instalaciones deberán ser ejecutados en su totalidad por el contratista, según el siguiente detalle:

Planos ejecutivos de obra:

. Plantas escala 1.50. Todas las necesarias.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

- . Cortes escala 1.50. Mínimo cuatro.
- . Detalles escala 1.10 / 1.20 de todos los elementos conflictivos o a resolver y aprobar por la Inspección de Obra.
- . Planta de instalación eléctrica escala 1.50
- . Planta de instalación sanitaria escala 1.50
- . Planta de instalación de riego escala 1.50

Planos conforme a obra:

- . Plantas escala 1.50. Todas las necesarias.
- . Cortes escala 1.50. Mínimo cuatro. . Detalles escala 1.10 / 1.20
- . Planta de instalación eléctrica escala 1.50
- . Planta de instalación sanitaria escala 1.50
- . Planta de instalación de riego escala 1.50

Se deberá considerar que la Empresa deberá realizar las presentaciones correspondientes a los ENTES Nacionales y Municipales, antes de la Recepción Definitiva de la Obra.

3.1.2 REPLANTEO DE OBRA, PLANIALTIMETRÍA Y CATEOS

El Contratista deberá realizar todos los trabajos de replanteo y nivelación que se requieren para la apropiada ejecución de la Obra. Para realizar el replanteo de las obras, deberá informar a la Inspección de Obra el momento en que dichas tareas se llevarán a cabo.

3.1.3 CARTEL DE OBRA Y RENDERS

Los carteles se realizarán en chapa de hierro D.D.BWG 24, sobre bastidor conformado de madera dura. La empresa Constructora deberá proponer la estructura de sostén y su cálculo correspondiente para ser aprobado por la Inspección de Obra.

El cartel deberá ser pintado con dos manos de antióxido previas, tres manos de esmalte sintético de terminación y colores según lo especificado en planos de obra.

El Contratista colocará en el lugar que señale la Inspección de Obra y en el mismo estará prohibido colocar publicidad.

El Contratista se compromete a mantener el perfecto estado de la cartelera durante todo el período que media entre su colocación y la Recepción Definitiva de los Trabajos.

VER ANEXO VII

En los lugares indicados por el organismo a cargo de la Inspección de Obra se colocarán los carteles con logo publicitario del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Las medidas serán de 3 x 2 m en tela vinílica.

3.1.4 CERCO DE OBRA- CIERRES PARCIALES

Se deberán proveer y colocar las defensas necesarias para seguridad tanto del personal empleado como de los usuarios, comprendiendo la ejecución de vallas, y cualquier otro elemento necesario que la Inspección juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad. Estas deberán ser mantenidas desde el inicio de las tareas hasta su finalización. Queda estrictamente prohibido colocar publicidad de ningún tipo.

El Contratista deberá contar con matafuegos tipo ABC en el área, en cantidad y carga suficiente. Deberá cumplir con toda la legislación vigente y la Ley de Tránsito 2449, Dto. Reg.779-95 y Ordenanza 32.999, en cuanto a señalamiento y demarcación de la zona de trabajos. VER ANEXO I



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017-Año de las energías renovables

OBRADOR, DEPOSITO Y SANITARIO

El Contratista presentará la adecuación del espacio existente del edificio a los fines de poder ser utilizado como obrador. Contando con las comodidades básicas y debiendo el mismo ser aprobado por la inspección.

El personal tanto operativo, como profesional o visita, deberán estos cumplir con lo estipulado con las Normas Laborales vigentes, los seguros correspondientes y toda vestimenta como cascos, botas, guantes, etc.

Las instalaciones serán demolidas y retiradas por el Contratista según lo indique la Inspección de Obra.

3.1.5 PLAN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

El contratista desarrollará en formato de ficha, una serie de procedimientos preventivos de obligado cumplimiento, para la correcta ejecución de esta obra, desde el punto de vista de la Seguridad e Higiene Laboral.

Del amplio conjunto de medios y protecciones, tanto individuales como colectivos, que según las disposiciones legales en materia de Seguridad e Higiene es necesario utilizar para realizar los trabajos de construcción con la debida seguridad, estas recomendaciones deberan elegir, entre tantas alternativas posibles, aquellas que constituyen un procedimiento adecuado para realizar los trabajos específicos a que se refieren.

Todo ello con el fin de facilitar el posterior desarrollo del Plan de Higiene y Seguridad, a elaborar por el constructor o constructores que realicen los trabajos propios de la ejecución de la obra. En el Plan de Seguridad y Salud se estudiarán, analizarán, desarrollarán y complementarán las previsiones aquí contenidas, en función del propio sistema de ejecución de la obra que se vaya a emplear, y se incluirán, en su caso, las medidas alternativas de prevención que los constructores propongan como más adecuadas, con la debida justificación técnica, y que, formando parte de los procedimientos de ejecución, vayan a ser utilizados en la obra manteniendo, en todo caso, los niveles de protección aquí previstos.

Cada constructor realizará una evaluación de los riesgos previstos en estas fichas, basada en las actividades y oficios que realiza, calificando cada uno de ellos con la gravedad del daño que produciría si llegara a materializarse.

Se han clasificado según:

- Maquinaria
- Andamiajes
- Pequeña maquinaria
- Equipos auxiliares
- Herramientas manuales
- Protecciones colectivas
- Oficios previstos
- Análisis de precios

- Advertencia importante

▪ Las fichas aquí contenidas tienen un carácter de guía informativa de actuación. No sustituyen ni eximen de la obligatoriedad que tiene el empresario de la elaboración del Plan de



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

Prevención de Riesgos, Evaluación de los Riesgos y Planificación de la Actividad Preventiva, ni de los deberes de información a los trabajadores, según la normativa vigente.

3.2.0 DEMOLICIÓN

3.2.0 GENERALIDADES

El Contratista deberá realizar los trabajos dentro de las normas técnicas de práctica y de acuerdo a las instrucciones que le imparta la Inspección de Obra. Cumplirá con todas las Ordenanzas y reglamentos en vigor tanto municipales como policiales y se hará directamente responsable por toda infracción efectuada durante y después de la ejecución de los trabajos.

3.2.1 RETIRO DE PUERTA

Desmontaje de hoja y marco de puerta interior de carpintería de madera y o chapa, con medios manuales. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

Desmontaje de los elementos. Retirada y acopio del material desmontado. Limpieza de los restos de obra. Carga del material desmontado sobre camión o contenedor.

3.2.2 RETIRO DE EQUIPAMIENTO EXISTENTE

Desmontaje de mobiliario, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que pueda estar sujeto. Acopio y entrega al Gobierno de la Ciudad.

3.2.3 DESMONTE DE ARTEFACTOS SANITARIOS

Desmontaje de inodoro con mochila suspendida, y accesorios, con medios manuales, previa desconexión de las redes de agua y evacuación, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar sujeto. Incluso parte proporcional de obturación de las conducciones conectadas al elemento, limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

Desmontaje de bacha con pedestal, grifería y accesorios, con medios manuales, previa desconexión de las redes de agua y evacuación, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar sujeto. Incluso parte proporcional de obturación de las conducciones conectadas al elemento, limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

Desmontaje de migitorio con alimentación y desagüe vistos, grifería y accesorios, con medios manuales, previa desconexión de las redes de agua y evacuación, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar sujeto. Incluso parte proporcional de obturación de las conducciones conectadas al elemento, limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

Desmontaje de bidé monobloque, grifería y accesorios, con medios manuales, previa desconexión de las redes de agua y evacuación, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar sujeto. Incluso parte proporcional de obturación de las conducciones conectadas al elemento, limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.4 DESMONTE DE MESADAS

Desmontaje de mesada existente, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar sujeta. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.5 DEMOLICION DE INSTALACION SANITARIA



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017-Año de las energías renovables

Arranque puntual de caños y accesorios de hasta 1" de diámetro, en instalación superficial de distribución de agua y desagüe cloacal primario, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que están sujetos. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.6 DEMOLICIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Desmontaje de luminaria interior situada a menos de 4 m de altura, empotrada con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que pueda estar sujeta. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.7 DESMONTE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION

La Empresa Contratista deberá desmontar todos los artefactos de iluminación que se encuentren en los locales a demoler y/o modificar, según corresponda previo a los trabajos de demolición para su reutilización.

El presente ítem incluye medios manuales., limpieza, acopio, retiro y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

Se deberán conservar los artefactos en perfectas condiciones para su recolocación. Por cualquier rotura o deterioro de los mismos producto del desmonte o mal acopio, la Empresa Contratista deberá reponerlo a su costo.

3.2.8 PICADO DE REVOQUE

Picado de revoque de cal/cemento, aplicado sobre paramento vertical interior de hasta 3 m de altura, con medios manuales, eliminándolo totalmente sin deteriorar la superficie soporte que quedará al descubierto y preparada para su posterior revestimiento. Incluso parte proporcional de limpieza manual con cepillo de cerdas duras, acopio, retirada y carga manual de escombros. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.9 DEMOLICIÓN SOLADO EXISTENTE

Demolición de piso existente en el interior del edificio, de baldosas cerámicas sin incluir la demolición de la base soporte, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

Se comprobará que el piso está libre de conductos de instalaciones en servicio, en la zona a retirar. Se comprobará que se han desmontado y retirado los aparatos de instalaciones y mobiliario existentes, así como cualquier otro elemento que pueda entorpecer los trabajos.

3.2.10 DEMOLICION DE MAMPOSTERIAS

La Empresa Contratista deberá demoler todas las paredes internas de mampostería en correspondencia al proyecto a realizar, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos contiguos.

El presente ítem incluye medios manuales, limpieza, acopio, retiro y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

3.2.11 RETIRO DE PUERTAS CORREDIZAS

Desmontaje de hojas corredizas de interiores de sala de reuniones de carpintería de madera, con guía de aluminio y enchapado, con medios manuales. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

Desmontaje de los elementos. Retirada y acopio del material desmontado. Limpieza de los restos de obra. Carga del material desmontado sobre camión o contenedor.

3.2.12 DEMOLICION DE REVESTIMIENTO VERTICAL EN LOCALES SANITARIOS



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017-Año de las energías renovables

Solo en aquellas situaciones donde no se pueda recurrir al estucado, se procederá a la demolición de los azulejos en locales sanitarios existentes.

3.2.13 DEMOLICION DE GRIFERIAS

Se removerán las griferías existentes para su posterior reemplazo. El presente ítem incluye medios manuales, limpieza, acopio, retiro y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

3.2.14 RETIRO DE CIELORRASO SUSPENDIDO REGISTRABLE 60X60

Demolición de cielorraso tipo armstrong, situado a altura menor de 4 m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujeta. Incluso parte proporcional de demolición de tirantes, perfilerías soporte y estructuras de suspensión, falsas vigas, tabicas, molduras, cornisas y remates, limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.15 RETIRO DE ESPEJOS

Desmontaje con medios manuales de vidrio espejo de 6 mm de espesor, acuñado mediante calzos y sellado continuo, sin el soporte al que se sujeta. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

3.2.16 RETIRO DE CERRAMIENTO VERTICAL

Desmontaje de cerramiento vertical con parantes de aluminio placa ciega de melamina y dos hojas de vidrio por módulo de 0.90 m, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar sujeta. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

El cerramiento será reutilizado por lo que la empresa contratista deberá contemplar un espacio apto para su almacenamiento en perfecto estado de conservación para su posterior colocación en la obra.

3.3.0 ALBAÑILERÍA

3.3.0 GENERALIDADES

Los ladrillos se colocarán saturados en agua y se los harán resbalar sobre la mezcla, apretándolos de manera que esta rebase por las juntas. Las hiladas serán bien horizontales alineadas y las juntas tendrán un espesor de 1 a 1,5cm.

La trabazón será perfectamente regular y los muros serán levantados con plomada, nivel y regla, trabándose a la estructura mediante "pelos", de hierro común 6 o aletado 4,2 de 30 a 40 cm. de largo, dejados ex profeso en las columnas, con una separación máxima de 10 hiladas.-

Queda estrictamente prohibida la utilización de medios ladrillos o cascotes y no se tolerarán resaltos o depresiones mayores de 1 cm., cuando el paramento deba revocarse, o de 0,5 cm. si el ladrillo deberá quedar a la vista.-

Los siguientes ítems se regirán por las pautas establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y las normas vigentes en la materia.

3.3.1 EJECUCIÓN DE TABIQUES DE ROCA DE YESO

Se consideran incluidos mano de obra, herramientas, equipos, andamiajes, provisión, descarga y transporte de materiales, colocación de carpinterías, ejecución de canaletas para alojar cañerías, nichos, amure de grapas, provisión y colocación de los elementos de anclaje y refuerzos estructurales que garanticen la estabilidad y funcionalidad de los tabiques. y otros trabajos que, sin



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017-Año de las energías renovables

estar explícitamente indicados en los planos o en esta especificación, son necesarios para ejecutar para la ejecución de todos los tabiques de placas tipo rocayeso, según se determine en planos. Los tabiques a ejecutar se corresponden con los distintos tipos indicados en planos, individualizándose cuatro tipos básicos:

- Tabique simple: Divisorio entre locales secos.
Sobre ambas caras de este bastidor se colocarán placas standard de 12.5mm ó 15 mm de espesor, fijándose las mismas mediante tornillos autorroscantes T2.
- Tabique doble: Divisor de locales
Sobre ambas caras de este bastidor se colocará una primera capa de placas standard de 12.5mm ó 15mm de espesor en posición vertical, fijándolas mediante tornillos autorroscantes T2.
Luego se colocará una segunda capa de placas standard de 12.5mm ó 15mm de espesor en posición horizontal, fijándolas con tornillos autorroscantes T3.

Incluido zocalo de MDF, de 58x12 mm, recubierto con una lámina plástica, color a elegir, fijado al paramento mediante adhesivo de montaje. Incluso parte proporcional de replanteo, cortes, resolución de esquinas, uniones y encuentros, pequeño material auxiliar y limpieza final.

3.3.2 REPARACION CIELORRASO DE PLACA DE YESO EN BAÑOS

Si se observara alguna anomalía en las placas será estudiada por un técnico competente, que determinará su importancia y dictaminará si son o no reflejo de fallos de la estructura resistente o de las instalaciones del edificio.

En caso de revestirse la placa con pintura, ésta deberá ser compatible con las características de las placas.

Las reparaciones del revestimiento deberán realizarse con materiales análogos a los utilizados en el revestimiento original.

Revisión del estado de conservación para detectar anomalías o desperfectos como rayados, punzonamientos, desprendimientos del soporte base o manchas diversas.

Limpieza mediante aspiración de las placas de yeso laminado.

Repintado de las placas exteriores, con pistola y pinturas poco densas, cuidando especialmente que la pintura no reduzca las perforaciones de las placas.

Repintado de las placas interiores, con pistola y pinturas poco densas, cuidando especialmente que la pintura no reduzca las perforaciones de las placas.

3.3.3 CARPETA DE NIVELACIÓN

La Empresa Contratista deberá realizar carpeta niveladora sobre contrapisos con resistencia a compresión de 20 N/mm², resistencia a flexión de 6 N/mm², de 20 mm de espesor, para la regularización y nivelación de la superficie, preparada para recibir piso cerámico (no incluido en este precio).

3.3.4 EJECUCIÓN DE CIELORRASO SUSPENDIDO REGISTRABLE

Suministro y montaje de cielorraso modulado registrable, situado a una altura menor de 4 m, decorativo, constituido por placas de yeso laminado, lisas de 60x60 mm, acabado sin revestir, suspendido de la losa mediante perfilera vista, comprendiendo perfiles primarios, secundarios y angulares de remate, fijados al techo mediante varillas y cuelgues. Incluso parte proporcional de accesorios de fijación. Totalmente terminado.

Ver plano Detalles constructivos, Dettale Office PB, ABP-D03.

3.3.5 CIELORRASO SUSPENDIDO DE PLACAS DE YESO JUNTA TOMADA

Se deberán ejecutar cielorrasos de placas de roca de yeso junta tomada, en los locales de baño, office, y según se indicará en los planos del proyecto ejecutivo.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017-Año de las energías renovables

Los mismos se armarán con placas de roca de yeso de 9,5mm de espesor, tipo DURLOCK o equivalente, adheridas a montantes de 70mm colocadas cada 1.20m y soleras de 69mm cada 0,40m. La estructura será de perfiles de chapa N°24 de hierro galvanizados. Llevarán perfil perimetral Z. En el ensamble de los perfiles entre sí se utilizarán tornillos T1, tipo Parker con cabeza Philips, autorroscantes cada máximo 35cm. Los empalmes entre perfiles se realizarán superponiéndolos como mínimo 20cm.

Los artefactos en el cielorraso se colocarán entre refuerzos realizados con los mismos perfiles. Las placas se colocarán con tornillos T2 similares a T1, colocándolos cada 25cm. Las juntas entre placas se masillará y sellará con cinta, realizándose esta tarea en cinco manos sucesivas y con los tiempos de secado entre ellas, incluyendo las cabezas de los tornillos. Las manos son: 1. tomado de junta con masilla, 2. adhesivo de la cinta, 3. cinta, 4. tapado de la cinta, 5. masilla final. Las sucesivas manos serán más anchas que las anteriores.

Se seguirán las instrucciones del fabricante para el traslado, estibaje y colocación.

La Inspección de obras podrá efectuar todas las verificaciones que considere pertinente para comprobar la buena colocación de los mismos, pudiendo solicitar el reemplazo total o parcial de las áreas que considere fueron ejecutadas en forma indebidas.

3.3.6 REVOQUE GRUESO Y FINO INTERIOR

Los revoques recubrirán los paramentos obteniendo una terminación perfectamente lisa, sin superficies alabeadas, rebabas o estar fuera de plomo. Se tendrá a bien

Los paramentos exteriores, del lado interno llevarán revoque grueso a la cal y luego revoque fino fratasado al fieltro.

El revoque grueso se ejecutará con una mezcla tipo K.

Se utilizará este tipo de revoque en todos los paramentos internos y en las caras de los paramentos externos que se encuentren vinculadas a los locales, salvo en los casos que sean mencionados por la Inspección de obra.

3.3.7 AISLACIÓN HORIZONTAL CEMENTICIA SOBRE CONTRAPISOS

La Empresa Contratista deberá realizar carpetas de mortero de cemento con agregado de hidrófugo químico, como aislación horizontal, sobre todos los contrapisos realizados sobre terreno natural. Las mismas tendrán un espesor de 2 cm como mínimo, y serán absolutamente homogéneas, niveladas, y sin rebarbas, a fin de evitar la acumulación de humedad.

Una vez ejecutada la carpeta se mojará abundantemente y en forma frecuente, en la medida necesaria para evitar fisuras en la misma.

La Inspección de obras podrá efectuar todas las verificaciones que considere pertinente para comprobar la buena ejecución de las mismas, pudiendo solicitar el reemplazo total o parcial de las áreas que considere fueron realizadas en forma indebidas.

3.3.8 AZOTADO Y REVOQUE HIDROFUGO INTERIOR EN BAÑOS Y LOCALES HUMEDOS

La Empresa Contratista deberá realizar un revestimiento continuo de mortero de cemento con agregado de hidrófugo químico (MC 1:3 + H), aplanado, de 15 mm de espesor, aplicado sobre un paramento vertical interior, acabado superficial absolutamente homogéneo, nivelado, y sin rebarbas, a fin de evitar la acumulación de humedad

Este ítem incluye parte proporcional de preparación de la superficie soporte, formación de juntas, rincones, maestras con separación entre ellas no superior a un metro, aristas, mochetas, jambas, dinteles, remates en los encuentros con paramentos, revestimientos u otros elementos recibidos en su superficie.

3.3.9 REPARACIONES DE REVOQUE COMPLETO

La Empresa Contratista deberá en mutuo acuerdo con la Inspección de Obra relevar todas las superficies de revoque existente, observando aquellas que deban repararse. Las mismas se deberán picar hasta retirar la totalidad de los revoques deteriorados para luego



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

realizar un revoque completo (Grueso + fino) previamente se deberá mojar la superficie, y como acabado final obtener una superficie totalmente continua, y nivelada con respecto a la superficie existente.

La Inspección de obras podrá efectuar todas las verificaciones que considere pertinentes para comprobar la buena ejecución del trabajo, pudiendo solicitar el reemplazo total o parcial de las áreas que considere fueron realizadas en forma indebidas.

3.4.0 REVESTIMIENTOS

3.4.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTO CERÁMICO 40X40 CM

Suministro y colocación de revestimiento cerámico liso, (paramento), 40x40 cm, asentado con mortero de cemento M-5, extendido sobre toda la cara posterior de la pieza y ajustado a punta de cuchara, rellenando con el mismo mortero los huecos que pudieran quedar. Incluso parte proporcional de preparación de la superficie soporte mediante humedecido de la mampostería, salpicado con mortero de cemento fluido y repicado de la superficie de elementos de hormigón (columnas, etc.); replanteo, cortes, cantoneras de PVC, y juntas; rejuntado con lechada de cemento blanco, L, BL-V 22,5, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), coloreada con la misma tonalidad de las piezas; rematado horizontalmente con perfil de terminación de aluminio estruido de vista cuadrada cromo mate y limpieza final.

3.4.2 REVESTIMIENTO TIPO ESTUCADO ANTIGUO TARQUINI O CALIDAD SIMILAR

Formación sobre revestimiento cerámico en baños (existente) de capa de acabado para revestimientos continuos, con mortero de naturaleza sintético mineral, de 2 a 3 mm de espesor, color a definir, acabado fratasado. Aplicado en dos capas de 1mm con llana sobre una base mordiente tipo Tarquini B51. Incluso parte proporcional de preparación de la superficie soporte, formación de juntas, rincones, aristas, remates en los encuentros con paramentos, revestimientos u otros elementos recibidos en su superficie y protección de la carpintería con cinta adhesiva de pintor.

3.5.0 PISOS

3.5.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SOLADO VINILICOS (incluido zócalo)

Suministro y colocación de piso vinílico homogéneo, de 2,0 mm de espesor, sobre carpeta niveladora lisa y seca con tratamiento de protección superficial a base de poliuretano, color a elegir; suministrado en rollos de 200 cm de ancho; peso total: 3150 g/m²; clasificación al uso, según ISO 10874: clase 23 para uso doméstico; clase 34 para uso comercial; clase 43 para uso industrial; reducción del ruido de impactos 4 dB, según ISO 140-8; resistencia al fuego Bfl-s1, fijado con adhesivo de contacto a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa (250 g/m²), sobre capa fina de nivelación no incluida en este precio. Incluso parte proporcional de replanteo, cortes, aplicación del adhesivo mediante espátula dentada, soldado de unión y juntas entre rollos con cordón termofusible, resolución de encuentros, juntas perimetrales y juntas de contracción del edificio, eliminación y limpieza del material sobrante y limpieza final del piso.

3.5.2 PULIDO DE SOLADO GRANITICO EXISTENTE

Reparación de piso de mosaico granítico mediante rebaje con pulidora y muela de 32 a 60 mm de grano, pulido basto para eliminar los arañazos del rebaje con muela de 80 a 120 mm de grano, reposición del material de juntas, pulido fino con muela de 220 a 400 mm de grano y acabado abrillantado con lana de acero. Incluso parte proporcional de rejuntado tras el pulido basto, retirada de lodos procedentes del pulido fino y limpieza previa al abrillantado.

3.6.0 INSTALACION ELECTRICA-TELEFONÍA Y RED DE DATOS

3.6.0 GENERALIDADES



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

El Contratista deberá cumplir con todas especificaciones que incluyen la provisión de mano de obra, materiales, artefactos luminotécnicos y sus accesorios, equipos y servicios técnicos y administrativos para proyectar, instalar y poner en servicio en forma eficiente, segura y de acuerdo a los requerimientos del proyecto, las reglas del arte y las reglamentaciones vigentes y su conexión a la Empresa de Energía Eléctrica.

Se incorporarán a la red de alumbrado público.

Los artefactos se ubicarán de acuerdo a lo indicado en Planos, siendo definida su posición exacta por la Inspección de Obra, en el transcurso de las tareas, previa presentación de los planos definitivos por parte del Contratista, planos que deberán contar con la aprobación de la Inspección de Obra.

3.6.1 TABLERO SECCIONAL (ARMADO Y PUESTA EN MARCHA)

Suministro e instalación de cuadro seccional de mando y protección, formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento del interruptor diferencial de control de potencia (ICP) (incluido en este precio) en compartimento independiente y precintable y de los siguientes dispositivos: 1 interruptor general automático (IGA) de corte omnipolar, interruptores diferenciales de 40 A, interruptores automáticos magnetotérmicos de 10 A, interruptores automáticos magnetotérmicos de 16 A, interruptor automático magnetotérmico de 25 A, para protección de los circuitos interiores y exteriores (incluidos en este precio), conexión y probado.

3.6.2 CIRCUITO DE BOCAS DE ILUMINACIÓN

La Empresa Contratista deberá realizar el tendido del circuito de iluminación

Los artefactos irán colocados en cajas terminales específicas para el sistema. En todos los cableados que se realicen se verificarán las bocas bajo los estándares de las normas vigentes. La ubicación de las mismas es tentativa, siendo la definitiva producto de la documentación ejecutiva a cargo de la Empresa Contratista.

Se deberá presentar el cálculo de dimensionado de los conductores para su aprobación por parte de la Inspección de Obra.

Quedan contemplados en este ítem, las bocas para luminarias de emergencia.

3.6.3 CIRCUITOS DE TOMA CORRIENTE

Suministro e instalación de red eléctrica de distribución interior para oficinas, que se compone de los siguientes elementos: cuadro general de mando y protección formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento del interruptor de control de potencia (ICP) (incluido en este precio) en compartimento independiente y precintable y de los correspondientes; circuitos interiores constituidos por cables unipolares con conductores de cobre, ES07Z1-K (AS) 3G2,5 mm² y 5G6 mm², bajo caño protector de PVC flexible, corrugado, con IP 545, para canalización empotrada. La cantidad de circuitos será dada tras el relevamiento correspondiente en obra.

MECANISMOS: gama red con y sin estabilizador, teléfono y datos (tecla o tapa y marco: blanco; embellecedor: blanco). Totalmente montada, conexión y probada. Los circuitos están abiertos a revisión

3.6.3.1 TOMA COMÚN 10A-TUG

Los componentes serán del tipo modular componible para embutir, con contactos de bronce fosforoso con doble superficie de contacto, aptos para corrientes nominales de 10 A. Los tomacorrientes poseerán borne de puesta a tierra y aprobados por la Norma IRAM, y su marca será Cambre Siglo XXI blanca o similar.

3.6.3.2 TOMA ESPECIAL 20A-TUE

Los componentes serán del tipo modular componible para embutir, con contactos de bronce fosforoso con doble superficie de contacto, aptos para corrientes nominales de 20 A, para



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

aquellos consumos dedicados como hornos, y anafes eléctricos, aire acondicionado, etc que deberán en cada caso permitir el consumo que tengan los distintos dispositivos. Los tomacorrientes poseerán borne de puesta a tierra y aprobados por la Norma IRAM, y su marca será Cambre Siglo XXI blanca o similar.

3.6.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN DE EMBUTIR

Suministro e instalación de luminaria de empotrar modular, de 596x596x91 mm, 72 W, con cuerpo de luminaria de chapa de acero lacado en color blanco y lamas transversales estriadas; reflector de aluminio brillante; balasto magnético; protección IP 20 y aislamiento clase F. Incluso lámparas, accesorios, sujeciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexcionada y comprobada.

3.6.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS DE EMERGENCIA AUTÓNOMOS TIPO ATOMLUX

Suministro e instalación de luminaria de emergencia, instalada en la superficie de la pared o cielorraso, con caño lineal fluorescente, 6 W - G5, flujo luminoso 155 lúmenes, carcasa de 245x110x58 mm, clase II, IP 42, con baterías de Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tiempo de carga 24 h. Incluso accesorios, elementos de anclaje y material auxiliar. Totalmente montada, conexcionada y probada.

3.6.6 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN DE APLICAR

Suministro e instalación de luminaria fluorescente de aplicar tipo Lumenac LUX M, de 184 x 1254 x 60 mm, 2 tubos de 36 W, con cuerpo de acero prepintado y tapas laterales en PC. Louver de policarbonato inyectado metalizado; balastos, arrancadores y capacitor de primera calidad, alimentación 230V/50Hz.

3.6.7 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO ÓPTICA CIRCULAR FLUORESCENTE

Luminaria de embutir, aro de aluminio inyectado. Reflector de aluminio pulido y abrillantado. Louver doble parabólico, inyectado en policarbonato acabado cromatizado alto vacío. Lámpara 2x18W.

3.6.8 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TIRA DE LED

Suministro y colocación de tiras de led en receptáculos de baños.

3.6.9 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO TIPO CAMPANA

Suministro e instalación de luminaria fluorescente de aplicar tipo Campana modelo Elegant o similar.

3.6.10 PROVISION Y COLOCACION DE BOCAS DE DATOS DESDE SALA DE RACKS O CENTRAL TELEFONICA HASTA PUESTOS DE TRABAJO

El contratista deberá realizar el tendido de las canalizaciones para los distintos sistemas de corrientes débiles.

Se ha previsto una distribución troncal por medio de bandejas portacables de chapa perforada con tapa, que enlazará los distintos sectores del edificio.

Desde las bandejas portacables se acometerá a las diferentes cajas de salida de los sistemas de corrientes débiles tomando en consideración lo indicado en cada ítem.

Tomada al lateral de las bandejas se instalarán las cajas de pase en las que se realizará el empalme entre la bandeja y la cañería de cada sistema. Contempla conexión por pisoducto entre caja de pase y puesto de trabajo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

El sistema de cañerías deberá ser totalmente independiente y exclusivo para este servicio, empleándose materiales indicados en las especificaciones generales, y en un todo de acuerdo con las normas vigentes.

Las cajas de pase necesarias para la instalación, serán cuadradas de 10x10cm y llevarán tapas metálicas atornilladas. Las cajas para bocas de salida serán rectangulares de 10x5cm y se instalarán embutidas a la altura indicada por la Inspección de Obra. Las cajas se pintarán en su interior en color indicado por la Inspección de Obra.

Suministro e instalación de canalización fija en superficie de PVC, serie B, de 32 mm de diámetro. Incluso parte proporcional de accesorios y piezas especiales. Totalmente montada.

Cableado Estructurado:

Se deberá realizar un cableado de datos estructurados UTP CAT 6 certificado, para cumplir con la norma ANSI/EIA/TIA-568-B.2-1 Categoría 6 hasta 250MHz.

Conectores:

Se deberán instalar en cada puesto de trabajo, un wallplate con dos bocas de datos, las cuales deberán tener 2 (dos) Jack RJ45 CAT 6.

Se deberán instalar en cada puesto de impresión, un wallplate con dos bocas de datos, las cuales deberán tener 2 (dos) Jack RJ45 CAT 6.

Canalizaciones:

El tendido de los cables de datos, deberá salir desde el Rack propio del servicio que corresponda hacia los puestos de trabajo, de acuerdo a la modalidad de tendido que se especifique en la documentación ejecutiva o lo que indique la Inspección de Obra.

Rotulado:

Todos los cables, conectores y pacheras se rotularán en forma sistemática según lo indique la documentación ejecutiva y la Inspección de Obra.

Certificación:

Todos los cables, deberán ser certificados desde la boca de datos del puesto de trabajo hasta pacheras y deberán cumplir con la Norma: ANSI/EIA/TIA-568-B.2-1 Categoría 6 hasta 250MHz e ISO/IEC 11801.

La certificación se deberá realizar en presencia de un técnico designado por la empresa y luego de certificar la instalación, deberán entregar una copia del archivo generado por el certificador (formato: FLW y PDF).

Además se deberá incluir copia del certificado de calibración vigente, del equipo certificador.

3.6.11 BANDEJA PORTACABLES

La dimensión aproximada de la misma será de 200x50 mm, siendo la definitiva producto del proyecto eléctrico ejecutivo que la Empresa Contratista deberá presentar previo al inicio de los trabajos para su aprobación por parte de la Inspección de obras.

La colocación deberá ser absolutamente prolija y las bandejas deberán estar perfectamente niveladas en toda su extensión.

La Inspección de Obra a su juicio podrá ordenar el retiro y recolocación de las bandejas y la reparación de los paramentos afectados a su sujeción, cuyo costo deberá absorber la Empresa Contratista.

Las bandejas portacables están indicadas en los planos, donde se detallan su tipo y ancho. En los planos también se indica su tipo escalera o chapa perforada. Deberán ser todas las bandejas del tipo zincado en caliente, para asegurar una barrera óptima contra la corrosión, ya sean de uso interior o intemperie.

3.6.12 ACCESORIOS PARA BANDEJA PORTACABLES



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017-Año de las energías renovables

Comtempla los accesorios apra bandejas portacables según proyecto en planos, tipo escalera de H°G°

3.6.13 SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

Provisión y colocación de señalética de emergencia según necesidad relevada por la contratista presentada en la documentación ejecutiva.

3.7.0 INSTALACION SANITARIA

GENERALIDADES

En la ejecución de los trabajos objeto de la presente Especificación se respetarán todas las reglamentación de O.S.N. (u organismo que lo reemplace o complemente en el área).

Cualquier ajuste o complemento necesario de las instalaciones indicadas en los planos por observaciones y/o disposiciones reglamentarias de O.S.N. (u organismo que lo reemplace o complemente en el área) será por cuenta del Contratista.

Los valores, características, tolerancia, análisis y métodos de ensayos de los materiales requeridos para estos trabajos, así como las exigencias constructivas o de ejecución, se ajustarán a las normas IRAM correspondientes, última edición.

El recorrido de las cañerías, ubicación de artefactos, equipos y accesorios, están indicados en los planos correspondientes.

El contratista efectuará el replanteo de las obras con ajuste a los planos aprobados, sometiéndolo a la verificación de la Inspección de Obra. Esta verificación no exime al Contratista de la responsabilidad por los errores que los planos pudieran contener.

Una vez establecidos los puntos fijos adoptados, el Contratista será responsable de su conservación.

En base a los planos generales el Contratista deberá confeccionar todos los planos reglamentarios que exijan las reparticiones oficiales competentes para su aprobación, y gestionar dicha aprobación, así como realizar todo otro trámite relacionado con dichas reparticiones.

Durante la ejecución de las instalaciones, sobre el plano aprobado por la Inspección de Obra, el Contratista deberá volcar todas las modificaciones que se originen en el recorrido, diámetro u otros detalles de las mismas a medida que se producen, efectivizando cada vez la presentación del plano a la Inspección de Obra a fin de que una vez terminados los trabajos puedan confeccionarse eficientemente los planos conforme a obra.

Terminados los trabajos, el Contratista tendrá obligación de entregar los planos conforme a obra, incluyendo detalle de colectores, tanques y otra instalación, ejecutados a satisfacción de la Inspección de Obra y en las escalas que ésta determine.

Toda la documentación deberá estar suscripta por el Contratista y su Representante Técnico matriculado ante los organismos que correspondan.

El Contratista tendrá a su cargo la provisión y colocación de todos los artefactos previstos en los planos de proyecto, en el presente pliego y los que resulten de la necesidad de completamiento de las instalaciones en su totalidad.

La calidad de los artefactos y sus tipos responderán a lo especificado debiéndose, en los casos de no considerar perfectamente definido el tipo o calidad de algunos de ellos o de sus accesorios, solicitar las aclaraciones correspondientes a la Inspección de Obra.

En todos los casos se someterá a la aprobación de la Inspección de Obra con una antelación de 20 días, los catálogos o muestras, según proceda, antes de su envío a obra.

Los siguientes ítems se regirán por las pautas establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y las normas vigentes en la materia.

3.7.1 NUEVO TENDIDO DE CAÑERIAS Y ACCESORIOS (INCLUYE PROVISION Y COLOCACIÓN)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

INSTALACIÓN DE RED DE DESAGÜE CLOACAL SECUNDARIO

Suministro e instalación de red interior de evacuación para cuarto de baño con dotación para: inodoro, bacha doble, realizada con caño de polipropileno tipo AWADUCT o similar con o'ring, para la red de desagües que conectan la evacuación de los aparatos con la pileta de patio y con la bajante, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio, y pileta de patio de polipropileno, de 110 mm de diámetro, con rejilla de acero inoxidable. Incluso líquido limpiador, adhesivo para caños y accesorios de polipropileno, material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y piezas especiales.

CONEXIONADO A TRONCAL CLOACAL PRIMARIO

Suministro y montaje de acometida general de desagüe cloacal y pluvial, para la evacuación de aguas residuales y/o pluviales a la red general del municipio, con una pendiente mínima del 2%, para la evacuación de aguas residuales y/o pluviales, formada por caño de Polipropileno awaduct o similar, con o'ring.

INSTALACIÓN DE RED DE AGUA FRIA Y CALIENTE

Suministro y montaje de instalación interior de plomería para baños de vestuarios con dotación para: inodoros, bachas, duchas, según proyecto, realizada con caño de polietileno reticulado (PE-X), para la red de agua fría y caliente que conecta la ramal a 45° particular o una de sus ramificaciones con cada uno de los artefactos sanitarios, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio. Incluso llaves de paso de cuarto húmedo para el corte del suministro de agua, de polietileno reticulado (PE-X), parte proporcional de material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, ramal a 45° particular, accesorios de ramales a 45°. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio).

Se evitará para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos que componen el análisis de precio utilizar materiales diferentes en una misma instalación.

3.7.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO DE 60LTS BAJO MESADA

Suministro e instalación de calentador eléctrico instantáneo para el servicio de agua caliente sanitaria, mural vertical, caudal 3,4 l/min, potencia 6 kW, alimentación monofásica (230V/50Hz), de 235x141x100 mm. Incluso soporte y anclajes de fijación, llaves de corte de esfera y latiguillos flexibles, tanto en la entrada de agua como en la salida. Totalmente montado, conexionado y probado.

3.7.3 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE INODORO LARGO CON DEPÓSITO Y ASIENTO

Suministro e instalación de taza de inodoro de tanque bajo, de porcelana sanitaria, modelo tipo Ferrum línea Bari, color Blanco, de 370x645x790 mm, con cisterna de inodoro, de doble descarga, de 360x140x355 mm, asiento y tapa de inodoro, de caída amortiguada. Incluso llave de regulación, enlace de alimentación flexible, conexión a la red de agua fría y a la red de evacuación existente, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado, conexionado, probado y en funcionamiento.

3.7.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO

Suministro e instalación de urinario de porcelana sanitaria, con alimentación superior vista, modelo tipo Ferrum Oval, color Blanco, de 330x460x720 mm, equipado con grifo de paso angular para urinario, con tiempo de flujo ajustable, acabado cromo, modelo Instant. Incluso conexión a la red de agua fría y a la red de evacuación existente, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado, conexionado, probado y en funcionamiento.

3.7.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PILETA DE COCINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

Suministro e instalación de pileta de cocina de acero inoxidable para instalación en mesada, de tipo pileta doble, de 800x490 mm, con válvulas de desagüe, para mesada de cocina, equipado con grifería monomando con cartucho cerámico para pileta de cocina, gama básica, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado y en funcionamiento.

3.7.6 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LAVATORIO

Suministro e instalación de lavatorio de colgar, de acero inoxidable AISI 304, con acabado satinado, de 380x450 mm, de tipo pileta simple de 145 mm de altura y 320 mm de diámetro, con válvula de desagüe de 1/4" y 32 mm de diámetro, sin grifería. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado, conexionado, probado y en funcionamiento.

3.7.7 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERIA MONOCOMANDO PILETA DE COCINA

Suministro y colocación de grifería monomando formada por grifo mezclador monomando de repisa para pileta de cocina, Línea Unimix FV o similar. Totalmente instalada, conexcionada, probada y en funcionamiento.

3.7.8 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERIA PRESSMATIC PARA BAÑOS

Suministro y colocación de canilla automática para mesada FV tipo pressmatic cromada. Incluso elementos de conexión, enlaces de alimentación flexibles de 3/8" de diámetro y 350 mm de longitud, válvula antirretorno y dos llaves de paso. Totalmente instalada, conexcionada, probada y en funcionamiento.

3.7.9 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERIA MONOCOMANDO PARA DUCHA

Suministro y colocación de grifería monomando formada por grifo mezclador monomando mural para ducha, de latón, acabado cromado, con cartucho cerámico, aireador, inversor, equipo de ducha formado por mango de ducha y flexible de latón. Incluso elementos de conexión, válvula antirretorno y dos llaves de paso. Totalmente instalada, conexcionada, probada y en funcionamiento.

3.7.10 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE DISPENSER DE TOALLAS DE PAPEL

Suministro e instalación de toallero de papel continuo, con carcasa de ABS de color blanco, de 251x300x195 mm, para un rollo de papel de 240 m y 155 mm de diámetro. Totalmente montado.

3.7.11 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE DISPENSER DE JABÓN

Suministro e instalación de dosificador de jabón líquido manual con disposición mural, de 0,5 l de capacidad, carcasa de acero inoxidable AISI 304, acabado brillo, de 100x150x55 mm. Totalmente montado.

3.8.0 CARPINTERIAS

3.8.0 Proporcional de herrajes de fijación, cortes del vidrio y colocación de junquillos. Engrase de los herrajes y comprobación del correcto funcionamiento de los mecanismos de cierre y de maniobra

Inspección visual para detectar pérdida de estanqueidad de los perfiles, roturas, fallos en la sujeción del acristalamiento y deterioro o desprendimiento de la pintura, en su caso

Comprobación del funcionamiento de cierres automáticos, retenedores magnéticos, mecanismos inclinados, etc.

Reparación de los elementos de cierre y sujeción, en caso necesario



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

Reparación o reposición del revestimiento de perfiles prelacados, en caso de deterioro o desprendimiento de la pintura.

Revisión de la masilla, burletes y perfiles de sellado.

Inspección del anclaje de los marcos de las puertas a las paredes.

Renovación del sellado de los marcos con la fachada.

3.8.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CERRAMIENTO VERTICAL DE ALUMINIO ANODIZADO

Colocación de cerramiento vertical con marcos de aluminio anodizado natural con hojas de vidrio de 40x87cm y 1.10x87cm, con paño ciego de aluminio anodizado gris de 84x87cm, en concordancia con los cerramientos existentes. Totalmente montada, probada, inclusive limpieza posterior.

3.8.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS PLACA PARA RECEPTACULOS DE BAÑO

Suministro y colocación de puerta interior de receptáculo de baño, ciega, de una hoja de 203x60x3,5 cm, con bastidor de pino y caras de MDF con relleno honey comb, prelacada en blanco, con moldura de forma recta. Contaran con cerradura ocupado/desocupado. Totalmente montada y probada.

Los marcos de las puertas placa serán construidos en chapa de hierro, del tipo doble decapada, B.W.G. Nº 16.

3.8.3 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS PLACA 0.70

Suministro y colocación de puerta interior, ciega, de una hoja de 203x70x3,5 cm, con bastidor de pino y caras de MDF con relleno honey comb, prelacada en blanco, con moldura de forma recta. Contaran con cerradura ocupado/desocupado. Totalmente montada y probada.

Los marcos de las puertas placa serán construidos en chapa de hierro, del tipo doble decapada, B.W.G. Nº 16.

3.8.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE CHAPA

Suministro y colocación de puerta interior de marco de chapa B.W.G Nº18 y hoja de chapa B.W.G Nº22, inyectada con poliuretano expandido de alta densidad. Elaborada en taller, con ajuste y fijación en obra. Totalmente montada y probada. Se comprobará que las dimensiones del hueco y del marco, así como el sentido de apertura, se corresponden con los de Proyecto.

3.9.0 PINTURAS

Los materiales a utilizarse serán de la mejor calidad, de marca conocida y aprobada por la Inspección, de acuerdo con las especificaciones contractuales. Serán llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos del sello de garantía correspondiente.

Con referencia a los ensayos deberán cumplir como mínimo lo indicado en las Normas IRAM 109, 1020, 1022, 1023 y 1197.-

Los siguientes ítems se registrarán por las pautas establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y las normas vigentes en la materia.

3.9.1 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN MUROS INTERIORES Y COLUMNAS

Formación de capa de pintura plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de hormigón, mediante aplicación de una mano de fondo de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa como fijador de superficie y dos manos de acabado con pintura plástica en dispersión acuosa tipo II (rendimiento: 0,187 l/m² cada mano). Incluso parte proporcional de preparación del soporte mediante limpieza.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017-Año de las energías renovables

3.9.2 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN LOSA CASETONADA

Formación de capa de pintura plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre losa de casetonado de hormigón mediante aplicación de una mano de fondo de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa como fijador de superficie y dos manos de acabado con pintura plástica en dispersión acuosa tipo II (rendimiento: 0,187 l/m² cada mano). Incluso parte proporcional de preparación del soporte mediante limpieza.

3.9.3 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN CIELORRASO DE PLACA DE ROCA DE YESO

Formación de capa de pintura plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales de placas de yeso laminado, mediante aplicación de una mano de fondo de resinas acrílicas en dispersión acuosa como fijador de superficie y dos manos de acabado con pintura plástica en dispersión acuosa tipo II (rendimiento: 0,187 l/m² cada mano). Incluso parte proporcional de preparación del soporte mediante limpieza.

3.9.4 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA ACRÍLICA PARA LADRILLOS VISTO

Formación de capa de pintura al silicato con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores, mediante aplicación de una mano de fondo de imprimación no orgánica, a base de soluciones de silicato potásico como fijador de superficie y dos manos de acabado con pintura, a base de silicato potásico, carbonato cálcico, agregados micronizados y aditivos especiales, a base de silicato potásico, carbonato cálcico, agregados micronizados y aditivos especiales, resistente a los rayos UV, color blanco, acabado mate, aplicada con brocha, rodillo o pistola, rendimiento: 0,2 l/m² cada mano. Incluso parte proporcional de limpieza previa del soporte. La superficie soporte será firme, sin desconchados ni otros desperfectos, y estará limpia de polvo, grasa y otras sustancias.

3.10.0 MARMOLERIA Y EQUIPAMIENTO

3.10.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MESADA DE GRANITO 20 MM

Suministro y colocación de mesada de granito gris mara acabado pulido, de 350 cm de longitud, 60 cm de ancho y 2 cm de espesor, canto simple recto, con los bordes ligeramente biselados, formación de 2 huecos con sus cantos pulidos, y copete perimetral de 5 cm de altura y 2 cm de espesor, con el borde recto. Incluso parte proporcional de replanteo; soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas; ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acuíñado; eliminación de restos y limpieza.

3.10.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MUEBLE BAJO MESADA DE MELAMINA

Suministro y colocación de mueble bajo mesada de tablero aglomerado hidrófugo con superficie revestida de melamina blanca, neutro y cantos ABS. Incluso anclajes. Incluso herrajes. Apoyado sobre patas de plástico cubiertas por zócalo de aluminio anodizado de 10cm.

3.10.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MUEBLE DE GUARDADO

Suministro y colocación de mueble de guardado de tablero aglomerado hidrófugo con superficie revestida de melamina blanca, neutro y cantos ABS. Incluso anclajes. Incluso herrajes. Apoyado sobre patas de plástico cubiertas por zócalo de aluminio anodizado de 10cm. Se ejecutará según las medidas aproximadas en plano.

Ver plano PIE-ARQ-144.01 DETALLES BAÑOS-OFFICE

3.11.0 VARIOS



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017-Año de las energías renovables

3.11.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS 6 MM

Suministro y colocación de espejo de luna incolora de 6mm de espesor, con pintura de protección, color plata, por su cara posterior, fijado con masilla al paramento. Incluso canteado perimetral, y masilla.

3.11.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARA DE VIDRIO PARA DUCHA

Suministro y montaje de mampara frontal para ducha, de 800 a 800 mm de ancho y 1950 mm de altura, formada por una puerta corrediza y un panel fijo, de vidrio transparente con perfilera de aluminio acabado blanco y una mampara lateral fija de 700 a 750 mm de ancho. Incluso parte proporcional de fijaciones y sellado de juntas. Totalmente instalada.

3.11.3 LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA

La Empresa Contratista deberá efectuar la limpieza periódica de la totalidad del predio intervenido, del o los sectores a intervenir de acuerdo a cada proyecto y del obrador, informando a la Inspección de Obra el momento en que dichas tareas se llevarán a cabo.

La Empresa Contratista deberá efectuar la limpieza y preparación de las áreas afectadas a las obras correspondientes al predio, que comprenden los siguientes trabajos: desarraigo de árboles secos, mamposterías, cascotes, escombros y retiro de residuos de cualquier naturaleza fuera del predio, evitando así que se mezcle con la tierra. La Inspección de Obra estará facultada para exigir, si lo creyera conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas semanales.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2017 Año de las Energías Renovables"

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Buenos Aires,

Referencia: PET

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.